

LA POSESIÓN DE LA LENGUA (DE E. COSERIU A G. SALVADOR)

M.^a JESÚS BEDMAR
Universidad de Granada

1. Voy a hablar de «lengua individual» e «idiolecto», nociones a veces aceptadas, a veces rechazadas y, cuando menos, puestas en discusión. Y debo aclarar, de entrada, que lo único que quiero es mostrar ciertas reflexiones hechas tras la lectura de determinados artículos de los autores que he mencionado en el título de esta comunicación. Los artículos son «Los conceptos de “dialecto”, “nivel” y “estilo de lengua”» de E. Coseriu, por un lado, y, por otro, «Estructuralismo lingüístico e investigación dialectal» y «Dialectos y estructuras» de G. Salvador.

No pretendo, para mi propia tranquilidad, alejarme de las ideas de Coseriu como teórico, ni desoir la voz de la experiencia de Salvador como dialectólogo, sino conjugar los saberes de ambos de modo diferente, modo que a mi entender ayuda a encajar con adecuación a la teoría lingüística los razonamientos fundamentales que ellos mismos hacen sobre las nociones propuestas e incluso ayuda a compensarlos. La prueba, en cuanto a los conocimientos que aquí utilizaré, es que en lo que sigue voy a emplear casi exclusivamente los de uno y otro autor (tanto los contenidos al respecto en esos como en otros artículos o trabajos suyos).

2. Hecha esta pequeña declaración de principios, entraré de lleno en la cuestión citando las palabras de Coseriu en el artículo a que antes hice referencia:

Un sistema lingüístico unitario desde los tres puntos de vista, o sea una lengua “sintópica”, “sinstrática” y “sinfática” (es decir, una unidad sintópica tomada en un solo nivel y en un solo estilo de lengua) puede

Revista Española de Lingüística, 25, 1, 1995, págs. 87-97.

llamarse *lengua funcional*. Tal nombre se justifica por tratarse precisamente del tipo de "lengua" que funciona de manera inmediata en el hablar. [...] una lengua funcional es, dentro de una lengua histórica, un sistema autosuficiente mínimo.

Y sigo con la nota n.º 18 que cierra este párrafo:

A este respecto, no es necesario ni oportuno llegar a la "lengua individual" (ni al llamado idiolecto por algunos lingüistas norteamericanos). [...] no hay propiamente lengua estrictamente "individual", es decir lengua no hablada con otros. Aun una lengua reducida a un único individuo, si se habla, se habla por lo menos como si se hablara con otros¹.

2.1. A esta presentación y justificación de conceptos —y a otros más contenidos en ese mismo artículo— les da un detallado repaso Salvador, quien partiendo, según sus palabras, de Coseriu y de su concepto de lengua funcional había concluido que cuanto más nos limitásemos en el espacio más cerca nos encontraríamos de una lengua funcional². Si a ello unimos su particular concepción del término «idiolecto»³, es decir, no el ejercicio individual de la lengua, sino el sistema de la lengua tal como lo posee el individuo, no un «conjunto de hábitos de un individuo determinado en un tiempo dado» (Bloch, Hall) atribuible al campo del habla saussureana (opuesta en su carácter individual al social de la lengua), sino al de la «*langue*» misma, que es el que le corresponde, si unimos los criterios, digo, no es de extrañar que Salvador sí crea en la lengua individual. Esto por la parte teórica, y tanto más cuanto que se remite a la encuesta dialectal como método glotológico de acceso directo, vía metalingüística, al sistema de la lengua. De manera que sí se puede obtener el saber idiomático completo de un individuo, quedando así el "acervo lingüístico individual" dentro de los márgenes de la lingüística⁴. O lo que es igual: un individuo es capaz de

¹ E. Coseriu, «"Los conceptos de "dialecto", "nivel" y "estilo de lengua" y el sentido propio de la "dialectología"», *LEA*, III, 1981, pág. 13.

² *Vid.* G. Salvador, «Dialectos y estructuras», en *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo, 1987, pág. 39.

³ La tomo de «Estructuralismo lingüístico e investigación dialectal», artículo también recogido en *Estudios dialectológicos*, pág. 21.

⁴ Lo demuestra en «Dialectos y estructuras», págs. 42-43.

comunicar el código de su lengua saltándose la base del hablar concreto, «única realidad investigable del lenguaje», según Coseriu⁵.

La polémica queda, pues, a instancias de Salvador, servida y resuelta: «lengua individual» es igual a «acervo lingüístico individual», a «idiolecto», y éste, a «la imagen de la lengua tal y como la posee el individuo, exponente singularizado del acervo lingüístico social»; y, a pesar de la aparente contracción conceptual que Coseriu señala en su nota, o sea, no hay lengua individual porque la lengua ha de ser hablada con otros, se puede acceder a la lengua misma, al sistema, a través del diálogo meta-lingüístico.

2.2. De otra parte, resulta, además, que el propio Salvador dirigió no hace mucho una tesis doctoral titulada precisamente *Estudio de un idiolecto de Riaza en el ambiente madrileño*, en cuyo tribunal tuve la oportunidad de estar⁶. Esta tesis afrontaba la novedad, en oposición a estudios parciales, de investigar globalmente el sistema de la lengua tal y como lo poseía un determinado hablante, su competencia, y daba cuenta a la par de su actuación. La conversación espontánea constituyó el principal soporte material de la investigación y la inclusión de datos fónicos, morfosintácticos y léxicos en diferentes niveles de uso, a saber, el general, el dialectal y el individual, la metodología de trabajo. Los datos se obtuvieron, pues, a partir de un corpus de textos en el que las invariantes y las variantes de uso fueron establecidas *a posteriori*, corriendo la elección, descripción y adscripción de datos a cargo de los conocimientos del investigador (los de su competencia y también sus saberes lingüísticos sobre el acervo idiomático). Método este de contraste que da pie de equiparación o no para incluir determinados fenómenos en determinados niveles. Método que en su proceso de configuración no aplica, como la encuesta, el metalenguaje sino el análisis lingüístico.

3. Reflexionemos ahora sobre ambas posibilidades de obtención del idiolecto. Vayamos a los planos lingüísticos de abstracción.

3.1. Está claro que un estudio planteado sobre un corpus de textos orales abarca un amplio dominio que se asienta en el hecho de haber practicado una selección de textos en el momento mismo de su producción, con lo cual disponemos de una muestra de

⁵ Vid. «Sistema, norma y habla», incluido en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1978, págs. 93-94.

⁶ La defendió Pilar Montero Montero (Universidad Complutense de Madrid, 1991).

lengua κατ' ἐνέργειαν, del hablar como actividad (actividad libre y finalista, que lleva en sí su fin y es realización del fin mismo, y que, además, es idealmente anterior a la potencia,

en el sentido humboldtiano y aristotélico del término⁷). Tomada así, esa muestra no nos dará la imagen estática de saberes sobre el sistema, que es la que ofrece la encuesta, sino una imagen en movimiento que lo abarca y lo supera, que lo desarrolla, una praxis y no un saber o molde o forma de (parte de) la praxis. Porque es conveniente distinguir, en cuanto a la posesión de la lengua como sistema, la práctica, primero («al colocarnos en el terreno del hablar abarcamos al mismo tiempo el hablar y la lengua. Ello porque la lengua se da en el hablar mientras que el hablar no se da en la lengua»⁸), y los saberes que su utilización al modo de otros y con otros genera, después. Por cierto que esos saberes van más allá de los relativos al sistema mismo y a su fijación por parte de una comunidad de mayores o menores límites, se completan, por lo menos, con los saberes acerca de la elaboración de discursos (paso de la lengua al texto, saberes de la enunciación, etc.)⁹.

3.2. Abundando en lo dicho, esta diferenciación lleva por consiguiente a afirmar que, frente a la encuesta, el análisis lingüístico de textos no conduce, en aras de la abstracción, al «acervo idiomático individual», al archivo de datos, en tanto que saberes adquiridos tras la praxis y capaces de generarla, sino que tiene la potestad de desvelar las formas lingüísticas que a dicha praxis le corresponden, todas y cada una de ellas. Estamos en resumidas cuentas ante la posesión del diccionario saussureano, sí, pero merece la pena, creo, analizar las diferencias y tener en cuenta operativamente la distinción que conllevan los términos «manejado» y «sabido», que no son equivalentes porque difieren sus implicaciones, como acabamos de apuntar.

3.3. En efecto, esas muestras del hablar concreto lo que permiten en buena ley es establecer concéntricamente los diferentes estadios de abstracción, de formalización, que nos confirman que una determinada lengua o modo de hablar puesta en funcionamiento abarca el propio acto lingüístico en el momento de su producción, los hechos de habla singulares, la

⁷ E. Coseriu, *Sincronía, diacronía e historia*, Madrid, Gredos, 1978, pág. 46.

⁸ *Ibidem*, pág. 32, nota n.º 8.

⁹ A esta cuestión me aproximé en «La norma del texto oral y la norma del texto escrito», *RSEL*, 19, 1989, págs. 111-120; *vid.* especialmente pág. 113.

norma individual y la norma social, fijación común y tradicional por parte de colectividades definidas, más o menos amplias, de las coordenadas del sistema funcional, y finalmente las coordenadas mismas, formas imprescindibles, oposiciones funcionales.

Haré aquí un pequeño paréntesis para decir que en la práctica justamente es esto, con mayor o menor aproximación, lo que se llega a presentar en la mencionada Tesis, en la cual hay un momento expositivo en el que se viene a decir que por idiolecto se entenderán las manifestaciones lingüísticas pertenecientes al sistema y al habla. Esta afirmación puede resultar del todo coherente, como se verá más adelante.

3.4. Desde luego, se mire como se mire, al comienzo o al final nos topamos con el sistema, ¿dónde está pues la diferencia si —en virtud de la identidad de la lengua y de la posibilidad de comunicación— intrínsecamente no puede haberla? La diferencia es extrínseca, pero es diferencia, es cuestión de objetivos y de metodología, de amplitud de campo y de ángulo de mira. Cierto es que el objeto observado en primera instancia en la encuesta y en última en el estudio de un hablar concreto es el mismo, la lengua entendida como sistema, el «sistema» de Coseriu; pero no lo es menos que según el camino que escojamos lograremos objetivos de mayor o menor alcance, y si se quiere atender a abstracciones, también diferentes: una (y no «la») imagen directa del sistema (un negativo fotográfico del sistema) en la encuesta y una (y no «la») imagen del sistema (más su) puesta en funcionamiento (un positivo cinematográfico en el sentido literal del término) en el análisis de textos.

Considerándolo así, lo que propongo es plantear tres dimensiones lingüísticas divergentes de un mismo objeto: el Sistema, que simbolizará como (S), abstracción hecha sobre una generalización en grado máximo, sobre la norma, sobre el conjunto de las tradiciones lingüísticas comunes asentadas por los hablantes de un idioma, de una lengua histórica; un sistema (S1) memorizado por un individuo a partir de la base de los actos lingüísticos por él experimentados en una comunidad, como hablante y como oyente; y, finalmente, un sistema (S2) en funcionamiento, visto a través del hablar concreto.

Se trata, en definitiva, de ver desdoblado tridimensionalmente el diccionario saussureano, delimitada la posesión del código, con lo cual se gana en perspectiva lingüística. En síntesis:

- (S) Sistema, grado máximo de generalización y abstracción. Posesión del Sistema:

- (S1) Como acervo lingüístico. Virtualidad concreta, memoria estratificada, generalizada y formalizada de actos lingüísticos reales. Imagen I.
Método de obtención: La encuesta dialectal.
- (S2) Como elemento de la praxis. Condición y posibilidad de un nuevo hablar concreto. Imagen II.
Método de obtención: El análisis lingüístico.

3.4.1. A la vista de esta nueva disposición, quizá convenga hacer una doble propuesta:

a) aplicar exclusivamente el término «acervo lingüístico individual», ya dentro de los márgenes de la lingüística, a los saberes sobre la modalidad (los del sistema en particular y también, por qué no en cuanto que son igualmente sistemáticos, los otros), imagen I del Sistema en oposición al Sistema mismo (atendiendo a los rasgos más-menos virtualidad, más-menos concreción). Porque además, puestos en superposición, cabe que no sean del todo coincidentes, como en efecto sucede, por cuanto que como saber depositado en la memoria de un solo individuo puede no estar completo. De ahí que la encuesta como procedimiento haya de ser múltiple, así la investigación dialectal con cuestionario previamente elaborado es pesquisa directa del acervo lingüístico de un individuo y luego de tantos otros individuos como sean necesarios para trazar el sistema correspondiente¹⁰; a lo que se añade el hecho de que en la encuesta se trabaja con aspectos lingüísticos parciales. Y también porque

El sistema [...] aun constituyendo la forma ideal lograda por la actividad lingüística de una comunidad a través de su historia, aparece de cierta manera como autónomo (cf. Saussure, Bally) y separado de su uso, dado que lo que se emplea en el hablar no es propia y directamente el sistema, sino formas cada vez nuevas que en el sistema encuentran sólo su condición, su molde ideal¹¹.

En cualquier caso, la lengua que no cambia es «la lengua abstracta, consignada en una gramática y un diccionario», distinta de la lengua real, la que cambia, la que se reconoce en y por su existir concreto¹²

¹⁰ Tomo aquí palabras de G. Salvador en «Estructuralismo lingüístico...», pág. 21, pero sustituyo la palabra «diasistema» por la de «sistema», más acorde con la obtención de datos previos a la comparación dialectal.

¹¹ E. Coseriu, «Sistema...», pág. 99.

¹² E. Coseriu, *Sincronía...*, pág. 16.

b) prescindir de la siempre paradójica expresión «lengua individual», de acuerdo con la nota de Coseriu, y llamar idiolecto a los estudios del hablar en el nivel individual, como al fin y al cabo pudiera desprenderse del estudio que efectivamente llega a realizarse en la tesis dirigida por G. Salvador, en la que se abren desde el individuo mismo todas las posibilidades de la gama del hablar. A menos que se prefiera utilizar el término idiolecto justamente para lo que los investigadores americanos lo inventaron y se consolide, dentro del análisis de textos orales, la fórmula sintagmática «estudio del hablar de fulanita o fulanita de tal», aplicada al estudio de todos los moldes o formas que en el hablar particular tienen cabida más las peculiaridades individuales.

Viene al caso recordar que, para el estudio, en general, de textos orales y lo concerniente a los mismos, Salvador propuso, en otra ocasión, las denominaciones «femiología» y «femiológico», rectificadas por Adrados como «femología» y «femológico», denominaciones perfectamente válidas que vinieron a distinguirlo nominalmente del estudio de los textos escritos, de la filología y de lo filológico¹³. Por lo que también la femología abarcaría, en particular, el hablar de uno o más informantes, siempre que estos se consideren entidades independientes y no sujetos útiles, en primera instancia, para promedios estadísticos (según procedimiento utilizado en dialectología cuantitativa), pues estaríamos examinando cuestiones del hablar y no comprobando o descubriendo rasgos dialectales.

3.4.2. De otro lado, a la luz de los criterios que estamos presentando, se podría aventurar una nueva propuesta, esta sobre el encuadre de terminologías. Sería:

Lengua o Idioma = conjunto de modos históricos de hablar.

Dialecto = Una modalidad histórica de hablar (que puede, si es única, coincidir con la lengua o idioma).

Idiolecto = Una modalidad particular de hablar. Así el idiolecto no es, en término saussureanos, ni habla ni sistema, sino ambas cosas y más; con terminología de Coseriu, hablar en el nivel particular, singular, que incluye cualquier grado de abstracción correspondiente al lenguaje.

O bien, acercándose al otro grado de relación, al americano:

¹³ La propuesta terminológica la hizo en «La investigación de textos hablados» (1976/1977), artículo igualmente incluido en *Estudios dialectológicos*, págs. 31-37.

Norma social / norma individual, conjunto de hábitos lingüísticos de un individuo o idiolecto.

3.4.3. En conclusión, sea cual fuere la opción —a elegir—, e incluso con independencia de denominaciones, los planos de abstracción deben quedar, en cualquier caso, desligados, no solamente en la metodología sino también en la práctica.

4. Expuestas las posibles distinciones, quiero ahora retomar la noción de sistema y revisar en qué medida puede mostrar un análisis lingüístico hecho sobre un corpus de textos orales «la» imagen del código (más arriba, 3.2. a), lo vimos en relación con la encuesta). Si lo que buscamos es la imagen del código, como digo, la respuesta se sigue de una conocida aserción: la diferencia entre lengua y dialecto es de cantidad y no de naturaleza, por tanto, también lo será en la debida proporción con respecto al «idiolecto», entendido como estudio de un hablar concreto.

En el proceso que revela y describe el análisis lingüístico vemos que las estructuras del sistema están funcionando tal y como funcionan para el común de los hablantes de lengua española, según el modo o variedad con que se realizan de manera inmediata por parte de una determinada comunidad lingüística y tal y como son manejadas por un individuo concreto que las actualiza en el hablar. Lo que ocurre, en relación con la estructura, es que como andamio es sustento *sine qua non*, por tanto y con mucho materia de corroboración que no gratifica volver a describir (salvo que se utilizaran textos con determinados objetivos didácticos), y que las probables variaciones suelen estar bajo control, por así decirlo. Esto es, esas variaciones van a ser mínimas en los niveles fonológico y gramatical para evitar que se cuarte la unidad lingüístico-histórica, aunque pueden abundar en el léxico-semántico¹⁴, más favorecido por razones de contexto, de pragmática, de metalingüística. En razón de la mayor frecuencia de una determinada variación, vista a partir del desequilibrio de la norma y de la posterior generalización de esa norma parcial, nos hallaríamos ante nuevas direcciones, posibilidades de cambio, de reorganización del sistema, etc. Pero son las propias modalidades de realización, las que atañen a la norma, al dialecto y las propias individuales las que mejor representadas podrán quedar con este método de trabajo aplicado a un hablar concreto (debo mencionar como prueba la tesis a que haga referencia).

¹⁴ Vid. G. Salvador, «Dialectos...», págs. 42-43.

Si lo expresamos en términos de variación proporcional, sólo tenemos que darle alzado de pirámide a la planta cuadrangular que traza Coseriu para representar el esquema de abstracciones hechas sobre la base del hablar. Tomando el perfil resultante puede observarse que las posibilidades de variación lingüística, siguiendo el eje abstracto-concreto, son mínimas, llegando a nulas, en el vértice, sistema, y máximas en lo concreto, el hablar. Y esto es así, necesariamente para que el sistema pueda mostrar su vitalidad, incluso en grado extremo: regenerándose.

5. Quisiera terminar estas disquisiciones más en torno al idiolecto con una puntualización sobre la determinación argumental que ejercen algunos presupuestos teóricos. Entiendo que la antinomia saussureana lengua/habla con sus correspondientes peculiaridades ejerce en G. Salvador más presión de la debida en sus afirmaciones sobre dicho criterio, a pesar —tendré que decir lo que está de más— de conocer bien como conoce todo lo relativo a la teoría lingüística que yo pueda mencionar, con incierta fortuna, aquí. Pero es que el terreno acotado por esa antinomia, como se sabe, le viene corto a la realidad del lenguaje; el del hablar, por el contrario, agranda los márgenes y crea un espacio en el que encuentra cabida el lenguaje con todos sus moldes: los del sistema, los de la norma, los de la norma individual y todos los otros del hablar concreto.

6. Para concluir mi exposición volveré ahora a sus comienzos porque quiero también hacer algunas consideraciones sobre la lengua funcional en relación con el hablar concreto. Y también comenzará citando palabras de Coseriu a propósito de la lengua como molde del hablar:

Sobre la base de los actos lingüísticos concretos, se constituye como abstracción [...], como *sistema de isoglosas* (aspectos comunes comprobados en los actos considerados), el objeto ideal *lengua* [...] Ahora bien, adoptando el punto de vista de un acto lingüístico concreto, podemos considerar una lengua que comprenda en una isoglosa ese mismo acto¹⁵.

Según se sigue de la teoría del propio Coseriu, la base concreta de estas operaciones de abstracción se halla en el terreno del «hablar κατ' ἐνέργειαν» y en los niveles histórico y particular en que éste puede manifestarse. Cabría preguntarse, al hilo de estos conocimientos, sobre el tipo de lengua que le corresponde al nivel particular, sobre el hecho de si estamos o no ante una lengua funcional. Veamos.

¹⁵ E. Coseriu, «Sistema...», págs. 91-93.

Atendiendo a los rasgos de contenido que abarca por definición la lengua funcional, conviene tener presente que ésta es:

- . modo (*genus*) de presentarse la lengua histórica
- . efectivamente realizado en el hablar
- . que responde (frente a otros, aunque también en representación unitaria) a una determinada convergencia y homogeneidad de tradiciones idiomáticas
- . que es conjunción de tres tipos de isoglosas unitarios que se manifiestan como unidad sintópica, sinstrática y sinfática en relación de determinación por su orden (aparte quedan las posibilidades de configuración sistemática de la diafasía)
- . sistema lingüístico mínimo, autosuficiente

Pues bien, siguiendo la oposición concreto/abstracto, sabemos que a los actos lingüísticos concretos en el nivel de la lengua histórica (lengua concreta) les corresponde el molde o forma ideal «lengua» (L), al dialecto o modo de hablar definido en la lengua histórica, la «lengua funcional» (LF), y al acto lingüístico concreto ¿le corresponde acaso la «lengua individual»? Volvamos ahora a argumentos anteriormente manejados y, para evitar contradicciones terminológicas, a la lengua individualmente manejada, a ésta, entendida en sus diferentes grados de abstracción, todos cuantos encuentran cabida en el hablar, y no sólo como sistema básico de oposiciones, se la podría denominar por correspondencia terminológica «idiolecto». De donde hablar (y no «habla») individual, o mejor hablar individualizado, con lo que se aúnan posiciones teóricas (las que lo afilían, según opiniones, a la lengua o al habla saussureanas). Así en lo concreto, y en lo abstracto, puede denominarse sin más (una) lengua funcional individualizada (Lf) y no individual¹⁶.

A mí particularmente esto de la lengua individualizada, para ahorrarme confusiones, me gusta verlo desde la perspectiva del viejo sofisma del montón. Quiero recordarlo en estos momentos si me lo permiten¹⁷: está claro que un grano no constituye el montón y que el montón es independiente de cada uno de los granos tomados por separado; pero sólo en cuanto, en el momento en que se saca un grano, los otros lo siguen constituyendo. Si se

¹⁶ El adjetivo «individualizada» por su configuración verbal aporta no el rasgo de posesión inserto en «individual» ('perteneciente al individuo', 'del individuo') sino el de 'actividad realizada por un agente', lo que sin duda conviene al planteamiento hecho.

¹⁷ Lo recojo del propio Coseriu, *Sincronía...*, pág. 35.

sacan todos los granos, simultáneamente, también el montón desaparece. La conclusión exacta es, pues, que ningún grano constituye el montón, y no que todos no lo constituyen, o que el montón es exterior a los granos. Verdad es que la comprobación de la «lengua individual» puede repetirse para cada uno de los miembros de una comunidad, pero es siempre una comprobación que se aplica *omnibus* (a todos considerados individualmente) y no *cunctis* (a todos un conjunto). Es cuestión de interrelación, porque en cualquier caso la lengua es siempre noción *cunctis*.